

# Héctor Paletta, el polémico árbitro del VAR en el Superclásico, habría recibido pagos irregulares a través de criptomonedas en 2024

20/04/2026



La polémica arbitral del último Superclásico que Boca Juniors le ganó 1-0 a River Plate sumó en las últimas horas un nuevo capítulo que trasciende lo deportivo y se adentra en el terreno judicial y fiscal. Según fuentes a las que pudo acceder Infobae, la Justicia estaría investigando la existencia de movimientos financieros sospechosos, presuntamente vinculados a pagos en criptomonedas dirigidos a Héctor Paletta, árbitro a cargo del VAR en el Monumental, y cuestionado por no haber llamado al juez Darío Herrera a revisar el empujón dentro del área a Lucas Martínez Quarta en el final del encuentro.

A Paletta, de 49 años, se lo asocia a operaciones con activos digitales por montos que presuntamente superarían de forma significativa sus ingresos declarados. Según la investigación en curso, **durante 2024 habría recibido acreditaciones en billeteras virtuales por más de 130 millones de pesos**, pese a haber declarado ingresos por mucho menos.

Las sospechas se profundizan al analizar la trazabilidad de esos fondos. Ante la consulta de este medio, **la plataforma intermediaria indicó que las operaciones correspondían a compras de criptomonedas**, pero se negó hasta el momento a brindar documentación respaldatoria de la que se presume habría serias inconsistencias.

En este contexto, la investigación apunta a analizar si parte de esos flujos financieros podrían estar relacionados con pagos indebidos vinculados a su actividad arbitral, aunque por el momento no hay confirmación oficial sobre esa conexión.

Fuentes oficiales de ARCA se negaron a brindar cualquier información sobre el contribuyente amparándose en el secreto fiscal.

## **La decisión en el Superclásico que lo puso en el ojo de la tormenta**

Los focos de la controversia apuntaron directamente a **Héctor Paletta**, responsable del VAR, quien no llamó al árbitro Darío Herrera a revisar un posible penal de **Lautaro Blanco** sobre **Lucas Martínez Quarta** en los minutos decisivos del encuentro.

El episodio que desató la crítica se produjo a los 48 minutos. Herrera consideró que no hubo falta y el VAR, a cargo de **Paletta**, y con **Sebastián Habib** como AVAR, no intervino. Paradójicamente, el árbitro sí juzgó como infracción una secuencia similar en un cabezazo de Maxi Salas que fue anulado

**Javier Castrilli**, exárbitro internacional, se sumó al debate desde sus redes sociales, donde fue tajante: **“Hubo un claro desplazamiento con el brazo... PENAL...!!!”**. Además, argumentó que no se requiere una fuerza determinante para sancionar la falta: “Un empujón no requiere que sea realizado con fuerza tal que haga caer al adversario, sino que resulte suficiente para desestabilizarlo. Blanco sorprende a un Martínez Quarta con ambos pies apoyados en la misma línea notándose claramente el impacto en los movimientos”.

## **El historial de decisiones cuestionadas de Héctor Paletta con River Plate**

Las críticas dirigidas a **Paletta** desde Núñez no emergen solo de este partido. En **noviembre de 2025**, durante otro Superclásico, en el mundo River plantearon que omitió una infracción de **Milton Giménez** sobre **Paulo Díaz** en la previa al gol de **Changuito Zeballos**, que tampoco fue advertida ni revisada por el VAR.

En septiembre de 2024, en el triunfo por 1-0 de **River** en La Bombonera con un once alternativo, en el millonario reclamaron porque **Marcos Rojo** evitó la expulsión en dos oportunidades: primero por una falta sobre **Colidio** y luego por un escupitajo. En ambos casos, el árbitro Nicolás Ramírez tampoco fue convocado por Paletta para reconsiderar las acciones a través del monitor.

Si se retrocede hasta el inicio del torneo, Paletta estuvo a cargo de la tecnología en la victoria riverplatense ante Barracas Central en Parque Patricios, el club que preside **Claudio Tapia**. Allí, Fausto Vera disparó al arco y el defensor **Gastón Campi** intervino con la mano para impedir el gol. Aunque la jugada era sancionable y notoria, Paletta no llamó al árbitro a revisar la infracción. El resultado final

favoreció a River por 1-0 gracias a un tanto de Gonzalo Montiel, atenuando la gravedad del error.

La designación de **Paletta** no fue bien recibida en el entorno de River Plate ni en el River Camp, influida por antecedentes y vínculos personales. **Gabriel Paletta**, hermano de Héctor, jugó en Boca Juniors entre 2007 y 2010 y llegó a declarar: "Toda mi familia es hincha de Boca, y yo a veces lo iba a ver".

No solo ex árbitros y analistas objetaron el accionar del VAR. Dentro del campo, la protesta de **Martínez Quarta** fue textual y pública. "Me extraña de vos, vas al Mundial, es penal, no me deja jugar la pelota", le dijo a Herrera apenas finalizó la jugada conflictiva. En conferencia de prensa, el entrenador **Eduardo Coudet** reflexionó sobre la lógica del fallo arbitral: "Si vas a la que cobra de Salas, esa era penal, pero sinceramente te podría decir que las dos jugadas son finas. La del cabezazo de **Maxi Salas**, cobró infracción, y la de **Martínez Quarta**, no. Cuando perdés, tenés que apretar los dientes y seguir".

Fuente: Infobae